Ente Público: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO **Poder Ejecutivo:** LEGISLATIVO

INDICADORES DE RESULTADOS

SE ADJUNTAN LOS FORMATOS SIGUIENTES:
1.- SEGUIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES. PRBRREP367
2.- SEGUIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL. PRBRREP365
3.- SEGUIMIENTO A LAS METAS DE INDICADORES. PRBRREP368

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX
AUDITOR SUPERIOR

C.P. MARÍA CRISTINA PRIETO MÁRQUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS